

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10163** SON MORAGUES, S.A.

A los efectos previstos en los artículos 319 LCS y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta universal celebrada en el domicilio social el día 24 de junio de 2013, los accionistas adoptaron el acuerdo de reducir el capital social de su actual importe de 2.486.596,32 euros a 619.878,00 euros, con el objeto de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio mediante la disminución del actual valor nominal de las acciones (28,08 euros) en cuantía de 21,08 euros por acción a la cantidad de 7,00 euros de valor nominal cada una del total de 88.554 acciones en que se encuentra dividido el capital social, sin devolución de aportaciones a los accionistas.

Según el artículo 335.a) LSC, no existe derecho de oposición de acreedores.

Deià, Mallorca, 26 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo, Maurizio Saccani.

ID: A130039536-1